Redacción y administración
Santa Clara, 12, pral. y entresuelo
Número suelto, 5 céntimos

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Talleres de este periódico
Santa Clara, 12, bajo
Número atrasado, 25 céntimos.

Año XII.—Número 3.948 | SANTANDER.—Miércoles 6 de enero de 1904 | Teléfono número 139

LA SEÑORA

DOÑA CARMEN VÉLEZ VEGA

VIUDA DE GÓMEZ ORTIZ

Falleció ayer, 5 del actual

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Carmen y doña Isabel, hijos políticos don Julián Sainz de Varanda y don Gregorio Sainz Trápaga, nietos, hermano don José y demás parientes y testamentarios

Al participar tan sensible pérdida, suplican á sus amigos y relacionados encomienden su alma á Dios y les ruegan asistan á la conducción del cadáver al cementerio de Ciriego, desde la casa mortuoria, San Francisco, 27, á las doce de la mañana de hoy; así como á los funerales el día 14 del actual, á las diez y media, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Francisco; por todo lo cual quedarán sumamente reconocidos.

La misa del alma se dirá á las diez y cuarto de la mañana.

Santander 6 de enero de 1904.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Don Isidro San Emeterio López

HA FALLECIDO

en el día de ayer, á las nueve de la mañana

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda doña Guadalupe Quesada López; sus hijos Concepción, José, Dolores, Lorenzo y Pedro; su padre político don José Quesada Prieto; sus hermanos políticos doña Dolores Quesada (viuda de José Puente), don Manuel Quesada y demás parientes

Ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, San Francisco, 4, al sitio de costumbre.

Santander 6 de enero de 1904.

SANTORAL

Día 6.—Miércoles.—† La Adoración de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar; San Meliano y San Nilamón.—Ind. Plenaria.

Día 5.—Jueves.—San Julián, San Félix, San Raimundo de Peñafort y San Teodoro.—Se abren las velaciones.

¡LASCIATE OGNI SPERANZA!

«Cuando no se ha exigido responsabilidad á nadie; cuando viven y gozan de sus destinos y hasta de la consideración pública los hombres de gobierno, los hombres de administración, los hombres de guerra, los hombres de mar que nos condujeron á aquel desastre inaudito; cuando los cómplices de los rebeldes filipinos pueden levantar su voz impunemente y hasta con arrogancia y con descoco en el seno de la Representación Nacional, para inferir agravios á todo lo humano y lo divino, sin que la Patria irritada les imponga el castigo que merecen, la Prensa, en cuyas columnas, como en las del Pretorio, se ha azotado tantas veces á la verdad y á la justicia, promueve ese motín de letras de molde, premonitorio de otros motines callejeros, contra el nombramiento del Padre Nozaleda para la Sede episcopal de Valencia....»

Al trasladar de las columnas de *El Universo* á las columnas de LA ATALAYA las líneas reproducidas, no entra en nuestro propósito salir á la defensa del P. Nozaleda ni vindicar su honra ultrajada por los furibundos y enconados ataques de la prensa sectaria. En primer lugar, porque aun creyendo completamente limpio al ilustre dominico de las manchas que esa prensa arroja sobre su nombre, su ministerio y su cualidad de español, carecemos de los elementos necesarios directos para poderlo hacer con fortuna; y en segundo, porque el radicalismo español, que lentamente se va apoderando de todo, á pesar de pretendidos descosijes y pretendidas revoluciones desde arriba, necesita una víctima, necesita acabar con la Patria como acabó con sus colonias, y en vano ha de ser cuanto se intente para arrancar la presa de sus garras mientras continúen rigiendo nuestros destinos los mismos hombres que nos llevaron al desastre y un pueblo que siga tolerándolo; en vano que se piense en regeneraciones mientras el sistema imperante, por inevitables gradaciones, nos vaya conduciendo poco á poco hasta la anulación completa de todo principio de autoridad y de toda noción de sentido moral.

Tiene mucha razón *El Universo*. ¡Ojalá que no la tuviese! ¡Ojalá que sus frases fuesen una injuria monstruosa lanzada sobre los hombres de gobierno, los hombres de administración, los hombres de guerra y los hombres de mar, que nos condujeron á aquel desastre inaudito! ¡Ojalá que sus frases, al dirigirse á los cómplices de los rebeldes filipinos, que pueden levantar su voz impunemente y hasta con arrogancia y con descoco en el seno de la Representación Nacional, para inferir agravios á todo lo humano y lo divino, fuesen simplemente calumnias! ¡Ojalá que la prensa, en cuyas columnas, como en las del Pretorio, se ha azotado tantas veces á la verdad y á la justicia no fuese tal como *El Universo* la describe! ¡Ojalá que todos, menos *El Universo*, que en semejantes términos se expresa, fuesen honrados, fuesen dignos, fuesen puros, fuesen inmaculados y no hubiese en su presente sombras, ni en su pasado recuerdos de lágrimas, de sangre, de traiciones, de caídas, de mutilaciones, de pérdidas!

Pero no: no es por desgracia calumnia lo que *El Universo* dice: no hay en sus frases mentira, ni en sus conceptos injuria. Aquellos hombres de entonces nos mandan ahora: el régimen que entonces regía rige hoy: el sistema perdura. Aquí no ha pasado nada. ¿Para qué recordar aquellos días de luto? ¿Para qué pensar que la sombra de España vaga todavía indecisa señalando con el dedo de los tristes destinos las tumbas, casi abiertas aún, de 200.000 españoles enterrados entre los bosques de Cuba y de Luzón? ¿Para qué pensar que los manes de El Cano y de Oquendo y de Churruca se extremecieron en sus lechos de muerte al presenciar el espectáculo de las indefensas naves españolas ardiendo frente á Cavite y frente á Santiago de Cuba? ¿Para qué pensar en los heroísmos del Caney y de Baler? Todo aquello ya pasó; pertenece al libro de la Historia de España...; de la Historia de España no escrita ciertamente—salvo esos casos que fueron como á modo de último resplandor de una luz que se apaga—con las tintas con que se escribieron las páginas que comienzan en los albores de la Reconquista y terminan delante de los muros de Tetuán.

Los que no han pasado todavía son nuestros hombres de gobierno cubiertos de honores y preseas; lo que no ha pasado es la prensa sectaria enemiga irreconciliable de todo lo humano y lo divino; lo que no ha pasado es la procacidad con que los cómplices de los rebeldes filipinos, al decir de *El Universo*, levantan su voz impunemente y hasta con arrogancia y con descoco en el seno de la Representación nacional; lo que no ha pasado es la insania de un pueblo que no sabe ya revolverse airado contra todos los que le hieren y asesinan.

Esto es lo que no ha pasado ni lleva trazas de pasar. Porque á juzgar por todos los síntomas que se hallan al alcance de la humana inteligencia el camino que llevamos, sin freno abajo ni arriba, insensibles al dolor, incapaces de imponer el castigo al que lo merece, viviendo de calumnias y de infamias, libre el paso á todos los errores, desatentos á todas las enseñanzas..., es un camino fatal de perdición.

Así se hace

Algunos propietarios de esta ciudad han comenzado á cumplimentar el bando dictado por la alcaldía relativo á la desinfección de habitaciones desalquiladas, siendo don José Ruiz de Eguino el primero que ayer anunció al señor Vidaur, como director del Negociado de Higiene y salubridad local, el haber fumigado y desinfectado los cuartos de una finca de su propiedad.

* * *

Ya habrán comprendido nuestros lectores que «esta ciudad» no es esta ciudad, sino otra.

Otra que se llama San Sebastián, donde, como se ve, la campaña de higienización emprendida por la alcaldía es secundada por los propietarios de fincas urbanas.

Aquí también se ha dictado por la Alcaldía un bando semejante, especie de «testamento higiénico» del señor López Dóriga; pero no confiamos mucho, á decir verdad, en la eficacia de disposiciones de esta índole, porque estamos acostumbrados á ver que los bandos municipales no sean aquí considerados con suficiente fuerza obligatoria para cumplirlos estrictamente.

Por eso traemos á estas columnas el buen ejemplo de los propietarios de la capital de Guipúzcoa, para estimular á los de la capital de la Montaña á imitarle, en beneficio de todos; que á todos importa por igual higienizar la ciudad en que vivimos, puesto que las enfermedades contagiosas no respetan clases, sexos ni posiciones sociales.

Sobre que es anticristiano é inhumano exponer á nuestros semejantes á contraer enfermedades cuyo contagio pudiéramos evitar de algún modo.

Ese de la desinfección de habitaciones desalquiladas es, sin duda alguna, uno de los medios más eficaces para alejar el peligro de las epidemias.

Y no exige, ciertamente, grandes esfuerzos ni sacrificios.

Basta con un poco de buena voluntad por parte de todos, de los propietarios especialmente.

Por fortuna, contamos ahora con un excelente Centro de desinfección, que honra al Municipio.

¡A desinfectar, pues, señores caseros!

¡Y duro en los enemigos de la higiene y de la salubridad pública, señor Alcalde!

Notas

Día de Reyes

En el reloj de la vecina torre han sonado las doce campanadas de la noche, pausadas, lentas, con su vocecita monjil de Colegiata.

Un balcón ha crujido al abrirse, y en la sombra se ha perfilado débilmente, como una figura de líneas desdibujadas, la silueta del abuelo venerable, con sus ojillos apagados, con su cabeza blanca. Sus manos temblorosas han posado, entre el frío de la calle, sobre los hierros del balconaje, el azul zapatito que encierra la dádiva preciosa de los Reyes Magos.

Bailando en el aire se queda el zapato del chiquelo que duerme dibujando en sus labios carmíneos una dulce sonrisa de ensueño.

¡Los Reyes vienen! Sobre el camino aéreo y transparente galopan los caballos blancos; á lo lejos, en la altura radiante, una estrella señala la senda del adorado portal, donde el Niño ha nacido sobre las pajas del pesebre.

En la cunita humilde, sin pabellones que la cubran con su raso crujiente, duerme el Hijo de Dios, entornando sus ojos tersos y hondos, temblándole las manos marfileñas, venadas con los hilos de su sangre preciosa.

¡Los Reyes llegan!

En la puerta de la choza se yerguen vigorosos con toda la hermosura de su grandeza y adelantando el paso vacilante, doblan la rodilla con la humildad del siervo.

La Humildad reina en la choza como en un feudo... El oro resplandeciente y ofuscante, el incienso azul y vaporoso, la aromática mirra transparente, son el tributo de adoración á la sublime Grandeza de los Cielos.

En lo alto, en lo insondable, la estrella brilla con fulgores extraños, derramando sobre el portal, cuna del Niño, una lluvia de luces y colores.

Hoy es el día de Reyes. A través del tiempo perdura, como un nombre cincelado en la peña por buriles eternos, la remembranza de rendimientos y homenajes.

Cada niño que sueña, cada niño que pasa por la calle, ante nosotros, llevando entre sus brazos el juguete adorable, es el vivo recuerdo que nos habla de lo vano de una grandeza y de lo excelso de una Humildad.

Grandes del mundo, soberanos de la tierra, almas que cruzáis en un paso bohemio y errante, pregoneros y heraldos de gallardías y riquezas, ¿qué pensáis ante el grotesco muñeco del chiquelo, que os trae á la memoria los recuerdos de la fiesta de Reyes?

J. M.

BENEFICENCIA PROVINCIAL

Movimiento de personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de diciembre último.

HOSPITAL

Existían en noviembre 220 enfermos; ingresaron en diciembre, 136; fueron baja: por curación, 121; por defunción, 12; quedaron en fin de diciembre, 140 varones y 83 hembras; total: 223.

CASA DE CARIDAD

Quedaron en noviembre, 360, ingresaron en diciembre, 20; fueron baja: por reclamación, 3; por defunción, 4; existencia en fin de diciembre, 190 varones y 183 hembras: total: 373.

CASA DE EXPÓSITOS

Existían en noviembre, 409; ingresaron en diciembre, 14; fueron baja: por prohijamiento, 1; por reclamación paterna, 1; por cumplimiento de la edad reglamentaria, 12; por defunción, 7; quedaron en fin de diciembre, 2.8 varones y 194 hembras; total: 402.

MANICOMIO

Quedaron en noviembre en el provincial de Valladolid, 98; ingresaron en diciembre, 1; existencia en fin de este, 59 varones y 40 hembras; total: 99.

* * *

En el Instituto Asilo de San José para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Vallejo, existían y continúan en el mismo, 19 varones.

De Instrucción pública

En virtud de permuta, ha sido nombrado maestro de la escuela pública de niños de Terán (Cabuérniga) don Pedro Solana Díaz, que sirve actualmente la de Valoria la Buena (Valladolid) pasando á este último punto don Joaquín López Marquínez, actual maestro de la de Terán.

* * *

Para la auxiliaría de la escuela pública de niños de Ayamonte (Huelva) ha sido nombrado por el Rectorado de Sevilla, don Joaquín Sánchez Prieto, é ignorándose el paradero del interesado, se le hace saber para que recoja en la sección provincial de Santander el nombramiento correspondiente.

* * *

Se hace saber á los maestros de esta provincia que aquellos que no hayan presentado á los respectivos habilitados las cuentas de material que les falten de rendir, lo hagan á la mayor brevedad, pues tal vez á alguno de ellos pudiera sobrevenirle en caso contrario un serio disgusto, cosa que puede evitar cumpliendo con lo que se les tiene ordenado acerca de este asunto.

* * *

Con frecuencia sucede que algunos señores alcaldes, en cuyos distritos municipales ocurren vacantes de escuelas que, bien porque los interinos nombrados para las mismas no toman posesión, ó bien porque la escasez del sueldo las hace poco *apeteciblas*, se dirigen á la Junta provincial pidiendo la inmediata provisión de dichas escuelas, por los perjuicios que el cierre de las mismas origina á la enseñanza.

Debemos advertirles que al finalizar el año de 1903, se pasó al Rectorado una relación de todas las que se encuentran en este caso, y además, para que les sirva de regla general, mientras subsistan las disposiciones vigentes sobre el particular, que cuando formulen reclamaciones de esta clase, se dirijan al Rectorado, única autoridad facultada para hacer nombramientos de maestros, tanto interinos como propietarios, cuya dotación no exceda de 825 pesetas anuales, si bien la Junta ya lo verifica á medida que ocurran las vacantes.

Los nuevos Ayuntamientos

Ayer se recibieron en el Gobierno civil las noticias oficiales de la constitución de los Ayuntamientos siguientes:

CARTES

Alcalde, don Blas Gómez García; primer teniente alcalde, don Cesáreo Udías García; segundo idem, don Enrique Colina Quevedo; síndico, don Hilario Gutiérrez Rodríguez; interventor, don Manuel Alvero Cayón; concejales: don Manuel Iglesias, don Remigio Pérez Riaño, don Luis Rodríguez Molledas y don Adolfo Fernández Sánchez.

BÁRCENA DE PIÉ DE CONCHA

Alcalde, don Ricardo S. y Obregón; primer teniente alcalde, don Justo García Fernández; segundo idem, don Pablo Ontaneda Fernández; síndico, don Valentín Fernández Cueto; interventor, don Miguel de Val Martínez; concejales: don Manuel Prieto Simón, don Ramón Ortiz Rodríguez, don Manuel Fernández Díaz y don Ramón Martínez Ortiz.

VALDEOLEA

Alcalde, don Pedro Calderón García; primer teniente alcalde, don Pedro Rodríguez Arenas; segundo idem, don Segundo García García; síndico, don Roque García Gómez; interventor, don Gregorio González y González; concejales: don Pedro Torín Bravo, don Pablo Díez Gutiérrez, don Francisco Argüeso González, don Esteban García y don Primitivo Calderón Landeras.

LOS CORRALES

Alcalde, don Leopoldo Gutiérrez Mata; primer teniente alcalde, don Fernando Sainz Trápaga; segundo idem, don Pedro Porras Rodríguez; síndico, don Manuel Quijano Colina; idem suplente, don Higinio Garrido Marcano; concejales: don Jesús de la Sota González, don Patricio González Colina, don Francisco Díaz González, don Máximo Hernández, don Segundo Quevedo García.

VAL DE SAN VICENTE

Alcalde, don Eloy de Miar y Sánchez; primer teniente alcalde, don Ramón Villanueva y Peña; segundo idem, don Facundo Gutiérrez y Gutiérrez; regidor síndico, don Felipe González Díaz; primer interventor, don Víctor Díez Enterría; concejales: don Ceferino García Escandón, don Antonio González Sánchez, don Fermín García Gutiérrez, don Elías Escandón Morante y don Vicente Alegría.

UDÍAS

Alcalde, don Angel de la Riva Muela; primer teniente alcalde, don Cecilio Díaz Díaz; síndico, don Baldomero Rodríguez Valdés; interventor, don Agustín Fernández Ruiz; concejales: Vicente García Campo; Anastasio Sánchez Rodríguez, Leonardo Vallina Cuevas y Matías Serna Barrera.

RIONANSA

Alcalde, don Manuel Morales Vázquez; primer teniente alcalde, don Manuel Pérez Torre; segundo idem, don Lucio González Gómez; síndico, don Bautista Gómez Castañeda; interventor, don Cleto García Díaz; concejales: don José Castañeda González; don Cándido González Cuenca; don Valeriano Cosío Mazón y don Ricardo Gutiérrez Rodríguez.

VOTO

Alcalde, don Feliciano de la Vega y Campo; primer teniente alcalde, don Félix Otero Tijera; segundo idem, don Policarpo Colás Sánchez; regidores: don Benito Lavín del Olmo, don Florentino Rivero Ruiz, don Ubaldo San Román Morlote; concejales: don Manuel Vega Moncalián, don Manuel de la Cagiga Abascal, don Felipe Otero Fernández y Pedro Porres Trecha.

SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Alcalde, don Manuel María de Hoyos y Hoyos; primer teniente alcalde, don Agustín del Barrio y Gutiérrez; segundo idem, don Gabino Bustamante Peral; síndico, don Dionisio González y González; Interventor, don Silverio Gómez Martínez; concejales: don Celestino Blanco Martínez, don José Noriega García, don Donato Palacios Giménez y don Alfonso de Celis Ruiz.

RUILOBA

Alcalde, don Virgilio Pérez Gutiérrez; primer teniente alcalde, don Fabián Ruiz Sánchez; segundo idem, don Francisco Pérez Alonso; síndico, don Faustino Sordo Rodríguez; interventor, don Antonio Valdés Luguera; concejales: don Eduardo Pérez Gutiérrez, don Manuel Cuevas Gutiérrez, don Ramón Pomar y Antonio Ramos Ruiz.

ENTRAMBASAGUAS

Alcalde, don Antonio Cobo Perojo; primer teniente alcalde, don José Monje Cantolla; segundo idem, don Valerio Valdecilla Córdoba; síndico, Marcelino Soto López; concejales: don Benito Solar Haro, don Tomás Lombana Sarabia, don Teleforo Camporredondo, don Joaquín Cuero Fernández, don Antonio Rodríguez López y don Valeriano Trueba Cervera.

SOLÓRZANO

Alcalde, don Joaquín Oceja Peña; primer teniente alcalde, don Francisco Gándara Díez; segundo idem, don Salvador Torres Setién; síndico, don Cesáreo Gómez Fernández; concejales: don Primo Oceja Sierra, don Manuel Rasines Cuero, don Valeriano Peña y Sierra, don Marcelino Peña y Sierra y don Pedro Madrazo López.

LAS ROZAS

Alcalde, don Domingo Gutiérrez Santarón; primer teniente alcalde, don Santiago Fernández Landeras; segundo idem, don Dionisio Agüero López; síndico, don Pedro Gutiérrez Manzanedo; concejales don Andrés Santarón Alvarez, don Demetrio Díaz López, don Mateo Gutiérrez Seco, don Antonio Pérez Gutiérrez, don Justo Pérez Campo y don Luis Macho Rodríguez.

ARREDONDO

Alcalde, don Antonio Manteca García; primer teniente alcalde, don Miguel Trueba Ruiz; segundo idem, don Manuel Inchausp Santander; síndico, don Ramón Manteca García; concejales don Laureano Gómez Paral, don Emeterio Ruiz Trueba, don Emeterio Gómez García, don Mateo López Trueba y don Mateo Abascal Martínez.

LAREDO

Alcalde, don Martín Tallería Castillo; primer teniente alcalde, Andrés Bárcena Cantero; segundo idem, don Domingo Bárcena Linage; concejales: Andrés Gándara Izaguirre, Alejo Bárnales Fernández, Antonio López Caviedes, Nicolás Ruiz Bravo, Wenceslao López Hurtado, Wenceslao Rementería Marsella, Julián Gutiérrez Marsella, Manuel de los Cuetos Fernández y Policarpo Canales Fernández.

SANTA CRUZ DE BEZANA

Alcalde, don Antonio Aparicio Bárcena; primer teniente alcalde, don Lúcas García Aparicio; segundo idem, don Bernardo Melleda Hévia; síndico, don José Bazanilla Respuelas; concejales: don Manuel Bárcena Salas, don José Lanza Cuerno, don Baldomero Pérez Sancibrián, don José Aguilera Aller y don Apolinar Salas Mier.

VILLAESCUSA

Alcalde, don Luis Galván Saiz; primer teniente alcalde, don Manuel Viar Castanedo; segundo idem, don Faustino Liaño; síndico, don Luis Ezquerra Castanedo; concejales: don Antonio López Mora; don Salvador Gutiérrez Mier; don Mauricio Ruiz de la Riva; don Teleforo Río Obregón y don Juan Liaño Solana.

VILLACARRIEDO

Alcalde, don José Saro Barreda; primer teniente alcalde, don José Joaquín Diego G. Quintana; segundo idem, Fernando Mazorra y Mora; Síndico, Mauricio Fernández Manteca; concejales: Joaquín Fernández Quintana, Juan Fernández y Fernández, Patricio Ruiz Sainz, Joaquín Fernández González, Pedro Pando Saiz.

SELAYA

Alcalde, don Salvador Diego Sainz; primer teniente alcalde, don Juan Abascal Manteca; segundo idem, don José Barquín Cobo; síndico, don Angel Fernández Fernández; concejales don José Sainz Fernández, don Joaquín Cobo Fernández, don Aurelio Sainz Crespo, don Vidal Fernández Abascal y don Benigno Cobo Sainz.

SANTIURDE DE TORANZO

Alcalde, don Ventura Mallavia López; primer teniente alcalde, don José González Rueda; segundo idem, don Luis Fernández Castillo; síndico, don Benito Villegas Martínez; concejales: don Manuel Gutiérrez López, don Pedro Porras Villegas, don Pedro Santa María Gómez, don Manuel Martínez Mallavia y don Pedro Arce Pacheco.

PUENTE-VIESGO

Alcalde, don Domingo Sainz Pardo; primer teniente, don José M.ª Oviedo Torre; segundo teniente, don Bernardino Sierra; síndicos: don Joaquín Ibáñez, don Manuel Bustillo; concejales: Antonio Sánchez, Enrique Campuzano, Antolín Mora, Manuel Sainz Pardo.

De España

(*Despachos del día 5 recibidos á diferentes horas*)

El asunto Nozaleda

Continúa dando que hablar el asunto del Padre Nozaleda.

El gobernador civil ha prohibido que en el teatro de la Zarzuela se canten los couplets alusivos al Padre Nozaleda, que se venían cantando en «El mozo crúo».

Con motivo de dicha prohibición hubo anoche en el teatro de la Zarzuela bastante tumulto.

Comunican de Barcelona que el gobernador civil ha prohibido una manifestación mónstrua de protesta contra el nombramiento del P. Nozaleda.

También comunican de Valencia que en la sesión del Ayuntamiento, el alcalde tuvo que abandonar el salón de sesiones en vista del escandaloso tumulto que bubo de promoverse por negarse á que se discutiera una proposición de protesta por el nombramiento del P. Nozaleda.

Moret y Romanones

Los señores Moret y conde de Romanones irán á mediados del mes corriente á Sevilla, para hacer la propaganda política anunciada.

Huelga de obreros de mar

Comunican de Barcelona que á medida que van llegando los vapores desembarcan los tripulantes, dirigiéndose al domicilio de las sociedades obreras.

Témese la solidaridad de otros gremios, en cuyo caso la huelga sería gravísima.

Los huelguistas han dirigido telegramas á las sociedades similares de todos los puertos.

La situación es muy comprometida.

Monárquicos y republicanos

Telegrafían de Zaragoza diciendo que se ha entablado recurso de alzada contra tres concejales republicanos.

En el caso que el recurso se resolviera á favor de los monárquicos, dimitirán el cargo todos los ediles republicanos.

Firma

Hoy han despachado con el Rey los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Ambos pusieron á la firma del monarca varios decretos que no tienen importancia para esa región.

Consejo

El señor Maura ha manifestado que hoy, á las cinco de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

En él se tratará del plan general de presupuestos para 1905.

También se ocupará el Consejo de la huelga de obreros de mar, en Barcelona, que, á juicio del señor Maura, presenta alguna gravedad, pues existen temores de que se pueda extender á otros oficios similares.

Más de Nozaleda

El presidente del Consejo ha manifestado que es completamente inexacto cuanto se dice de que el P. Nozaleda renuncie á ir al Arzobispado de Valencia.

Añadió el señor Maura que eso sería tanto como asentir á las imputaciones que en contra de dicho Prelado se hacen.

Los duques de Calabria

Hoy han llegado á Madrid los duques de Calabria, hermanos de los príncipes de Asturias.

En la estación se hallaban varios individuos de la real familia, excepto el Rey.

Incidentes municipales

Comunican de Alicante que en varios pueblos de aquella provincia ha habido incidentes en el Ayuntamiento al darse posesión á los nuevos concejales.

Consejo de guerra

Telegrafían de Oviedo diciendo que ha comenzado el Consejo de guerra, con motivo de los sucesos de Infiesto, durante las elecciones de diputados.

Según las declaraciones prestadas, resulta que la guardia civil cumplió bien.

El auditor elogia también á la benemérita por su comportamiento.

En cambio las declaraciones de los testigos son desfavorables para el señor Uría, candidato derrotado y el que parece preparó todo el movimiento de entonces que tuvo tan funestos resultados.

Incorporación á filas

Telegrafían de Palma que se ha recibido una orden para que todos los mozos del año 1903 se incorporen á filas para el 28 de este mes.

El hecho ha llamado la atención por cuanto los reclutas del mismo año no se han incorporado á las filas.

LA BANDA MUNICIPAL

La reorganización de la banda es un asunto que bien puede asegurarse que preocupa á una buena parte de nuestro pueblo.

Acostumbrados como estamos á la resolución de los asuntos municipales, previas discusiones pesadas y expedientes enojosos, todo el mundo cree que ha de pasarse mucho tiempo hasta que vuelvan á oirse los conciertos en los jardines del boulevard.

Fatal consecuencia es esto que decimos, del proceder de nuestros ediles en pasados asuntos; y ahora que tenemos al frente del Ayuntamiento un joven activo y animado, según parece, de vigorosas iniciativas, es la ocasión más oportuna para hacer desaparecer de la opinión esa leyenda de tramitaciones inútiles, con sobrada razón forjada.

Según nuestras noticias, la reorganización de la Banda vá por buen camino; hemos visto una comunicación que el concejal encargado ha dirigido al Director de la Banda señor Moreno Carrillo, en la que le interesa el pronto informe sobre los extremos que haya de tenerse en cuenta para la deseada reorganización, y suponemos que, una vez emitido informe por el señor Moreno, comenzarán los trabajos definitivos.

También sabemos que la Comisión está animada de los mejores propósitos y en estos entra la buena idea de dotar á la banda de una buena parte de instrumental nuevo, cediendo el usado hasta ahora á una brillante institución santanderina, que, acaso, acaricia la idea de organizar otra banda de música.

Ojalá nuestros concejales sigan en la buena intención que hasta ahora abrigan y podamos tener en breve una banda de música digna de Santander.

En Santoña

A uno de los ejemplares de este número que publicamos hoy le está reservado un gran destino: el de ser enterrado en una tumba que tendrá por lápida la primera piedra de un santuario.

Las «Damas Catequistas», institución recientemente inaugurada en Santoña, comienzan á levantar un templo al Señor, dedicado á la Inmaculada Concepción de María; y hoy celebran la solemne ceremonia de colocar la primera piedra.

M.E.C.D. 2017

Nos congratulamos de tan fausto acontecimiento; que es como encender en esta provincia un nuevo foco de luz de la Verdad.

Hoy que tánto se esfuerzan en obscurecer la doctrina cristiana los apóstoles del error; hoy que tántos infelices viven extraviados, porque desconocen el verdadero camino de la salvación; hoy que muchos dan más autoridad á periódicos insensatos que á las máximas del Evangelio, porque les han desfigurado estas máximas; hermoso pensamiento es consagrar á la instrucción cristiana todo empeño, todo sacrificio, la misma vida.

Pues este pensamiento es el alma de la institución de «Damas Catequistas», que renuncian á las comodidades, al mundo y á la misma vida, si preciso fuere, por consagrarse á instruir en la ciencia de Cristo á los que no conocen á su Redentor, principalmente á los obreros.

Sentimos no tener ocasión de tratar hoy por más extenso acerca de este particular; y nos contentamos con pedir al Cielo que bendiga tan santa obra.

La "Nueva Guirnalda,,

Ayer continuó esta Sociedad la cuestación pública que inició hace dias, recaudando los géneros y efectos siguientes:

Don Isidoro Ibáñez: dos pantalones, dos pares de calcetines y dos pares de botas.

Señoras Guerra y Gómez: diez pares de zapatos para niños y seis pares de zapatillas (todo nuevo).

Don José Manuel Diez: medio saco de arroz, cuatro barras de jabón y ciento cincuenta velas.

Tienda «La Mar»: nueve chambras, tres camisas de niño planchadas, una docena de medias y una docena de calcetines (todo nuevo).

Señor Cagigas: una docena de cazos, tres marmitas para almuerzo, tres fiambreras y seis palanganas.

Tienda de ultramarinos «La Gaditana»: en metálico 15 pesetas, dos arrobas de garbanzos, una arroba de alubias y una arroba de lentejas.

Señoras Reigadas, Sánchez y compañía: cuatro tarteras de porcelana.

Tienda «Las Rojas»: dieciocho pares de alpargatas.

Señor Abascal: seis pares de medias.

Don Eugenio Dobón: cuatro pares de zapatos.

Don Juan Arandny: cuatro mantas nuevas.

Sres. Fernández Blanco, una docena de camisetas nuevas.

Sres. Urbierna y Fernández: cinco docenas de platos, doce docenas de cubiertos.

Sobrinos de Zorrilla: tres camisas de señora, una idem de caballero, una docena de pantalones de niño, una idem de camisetas, cinco camisas de franela, cuatro chales, doce pantalones de hombre, una camiseta de punto, veintinueve pares de medias, tres chalecos, siete calzoncillos de niño, doce boinas, diecisiete pares de calcetines de hombre.

Señores Alvarez, Alcalde y Valverde: dos toquillas y una docena de calcetines.

* * *

Hoy saldrán por las calles los socios de la *Nueva Guirnalda* para continuar la cuestación pública, en atención á los deseos de muchas personas que no han entregado sus donativos por no tenerlos preparados.

Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Manuel Cuesto Cotero, José María Rey Val y Clemente Ruiz Gaviña, acusados de que la noche del 21 de junio último yendo por la calle de Ruamayor pidieron cigarros á José Ruiz (a) el *Barquillero* y como se negara á dárselos le golpearon y causaron lesiones que curaron á los 28 días, con deformidad.

El fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones graves y de autores á los tres procesados y pidió se impusiera al José la pena de un año ocho meses y 21 días de prisión correccional y á Manuel y Clemente por ser reincidentes la de dos años 11 meses y 11 días de igual prisión á cada uno, con la obligación los tres de indemnizar al lesionado la cantidad de 300 pesetas.

La defensa sostuvo que los hechos constituían solamente un delito de lesiones menos graves del que eran autores los tres procesados con la circunstancia agravante alegada por el fiscal y que en su consecuencia debía imponerse al José dos meses y un día de arresto mayor y á cada uno de los otros dos cuatro meses de igual arresto y áque satisfagan 56 pesetas de indemnización.

* * *

También ayer se vió en juicio oral la causa del Juzgado de esta capital seguida contra José Cabada Albo, acusado de que en ocasión de ir Clemente Gutiérrez con otros dos por la calleja de San Martín, como tiraran estos á dicho procesado una piedra, se volvió él y arrojó otra dando con ella un golpe al Clemente y causándole una lesión que curó á los 23 días.

El fis al solicitó para el procesado como autor de un delito de lesiones menos graves la pena de un mes y un día de arresto mayor y 46 pesetas de indemnización por concurrir la circunstancia de haber precedido provocación por parte del lesionado.

CULTOS

CATEDRAL.—Misas rezadas desde las seis hasta las ocho, cada media hora; misa Pontifical á las nueve y media con sermón, que predicará el M. I. señor Magistral; misa á las doce.

Por la tarde, á las cuatro, Rosario.

SANTO CRISTO.—A las siete, siete y media y diez, misas rezadas; á las nueve y media la parroquial, pastorela solemne; á las cinco y media de la tarde, función en obsequio al Dulce Niño de Belén, en sermón, que predicará el P. Agudo (Agustino de esta Residencia).

CONSOLACION.—Misas á las seis y media, siete y once; á las ocho la parroquial solemne.

Por la tarde, á las tres, estación al Santísimo Sacramento y Congregación del Catecismo; á las cinco y media, Rosario y lectura espiritual.

SAN FRANCISCO.—De seis á ocho misas, á las nueve, misa solemne; á las dos, Rosario de piedad de la V. O. T.; á las tres, Doctrina Cristiana y á las cinco, Rosario

SANTA LUCIA.—De seis á ocho y media, misas; á las nueve, la parroquial solemne; diez, once y doce misas.

Por la tarde, á las cinco y media, función al Niño Jesús, con Villancicos y glosas.

SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Misas desde las cinco y cuarto hasta las ocho y media cada media hora.

A las siete será la misa de comunión general en el altar de la Santísima Trinidad; á continuación de esta misa se dará la sagrada Comunión á los congregantes de la Santísima Trinidad y Virgen del Pilar, como todos los años.

A las diez y media, misa rezada con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, á las cinco y media, celebrará la Congregación de la Santísima Trinidad y Virgen del Pilar, su función mensual con exposición solemne del Santísimo y sermón, que predicará el P. Juan A. Zugasti de la Compañía de Jesús.

Después de la bendición, será la adoración del Niño Jesús.

SAN MIGUEL.—Misas á las seis, ocho y nueve y media; esta última solemne.

A las cuatro de la tarde Santo Rosario, sermón, letanía cantada, himno, y adoración del Niño Jesús, cantándose entretanto varios Villancicos.

Del Extranjero

(Despachos del día 5 recibidos á diferentes horas)

Los estudiantes españoles

De París dicen que los estudiantes españoles han visitado las Facultades y el Laboratorio, siendo recibidos y obsequiados por comisiones de dichos centros.

En la redacción de *El Figaro* asistieron al *lunch* con que les obsequió dicho periódico.

Al destaparse el champagne se brindó por el Rey de España, por Loubet y por la unión de España y Francia.

Después del *lunch* asistieron á la Opera, invitados por el director del teatro.

El bloqueo de Venezuela

Comunican de La Haya qne el tribunal Arbitral ha dictado sentencia en la cuestión de Venezuela para que puedan reintegrarse las potencias bloqueadoras.

NOTICIAS

Dr. CORPAS.—Oculista

San Francisco, 13, 2.º—De 10 á 1

Denuncias

Ayer se practicaron las siguientes:

—De un individuo, por haber abierto un establecimiento de bebidas, en Peñas Redondas, sin permiso.

—De los dependientes de un almacén de vinos, por dejar bocoyes en la vía pública.

—De los dependientes de otro establecimiento de la Cuesta del Hospital, por lavar bocoyes en la calle de Ruamenor.

—La sirvienta del número 19, piso tercero, de Calzadas Altas, por depositar basuras en la vía pública.

—Otra idem de la calle del Muelle, por sacudir alfombras desde los balcones.

El patio del número 3 de Peña Herbosa, por sucio.

—Una mujer por circular por la acera con carga en la cabeza.

—Varios imbornales y cañerías, por estar estancados.

—Quince carreteros y carreteras, por circular montados en sus carros á horas y por sitios prohibidos por las Ordenanzas municipales.

Multas

El señor gobernador civil ha multado en 75 pesetas á dos individuos llamados Antonio Larrazábal Crespo y Manuel Crispín Portierra, por promover escándalo y faltar á la decencia pública.

Vega Quintanilla

—DENTISTA—

Plazuela del Príncipe.—Entrada al Gabinete por la calle del Arcillero, n.º 4. v

En San Miguel de Aguayo, del Ayuntamiento de Voto, ha sido detenido en la noche del 3 del actual, por la guardia civil del puesto de Ampuero, el vecino Pedro Galán, por haber hecho disparos de arma de fuego contra su convecino Ramón Collado, en la noche del 28 de diciembre.

Se le ocupó al detenido un revólver de cinco tiros y siete cápsulas, y fué puesto á disposición del Juzgado de Voto.

Accidentes del trabajo

Estando trabajando en la estación de Castro-Urdiales el obrero Juan Bernocoola, de 22 años, al hacer una maniobra en un vagón se hizo una herida en la ceja izquierda y varias rozaduras y erosiones en las manos, brazos, rodillas y pies.

Fué curado por el médico señor Navada, pasando luego á su domicilio.

Ante el gobernador civil han sido denunciados por el contramaestre de los muelles de Maliaño, por haber entrado dentro de las vías, los carreteros Ciriaco Lanza, Angel Gómez, Paulino Sosa y Marino Abad.

Han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado de Ortuella, los individuos Manuel Cintoya Lavín, de 22 años y natural de Liérganes (Santander) y Esteban Mendiluce Iciarte, de 20 años, natural de Albina (Navarra), los cuales maltrataron brutalmente á Domingo Núñez Acebo, en la calle de las Escuelas, de aquella localidad.

Telegrafian á un colega de Bilbao:

«En algunos círculos frecuentados por militares se ha dicho que el ministro de la Guerra había adoptado determinadas medidas con algunos subordinados.

Noticias de otra procedencia atribuyen esas medidas á algo de carácter político, cuyo alcance no puede precisarse todavía.»

Para Aguinaldos.—Por muy poco dinero puede comprarse un paletó, una capa, un traje de lana negro ó de color, acordándose de que Arandny tiene liquidación este mes. v

Se ha publicado un real decreto disponiendo que las jefaturas de Obras públicas de cada provincia serán las encargadas de tramitar los expedientes de aprovechamiento de aguas públicas solicitadas por particulares y todas las incidencias de los mismos, con arreglo á las disposiciones vigentes ó que se dicten en lo sucesivo, y derogando las disposiciones que se opongan á lo prescrito en el artículo anterior.

La revista *España Económica y Financiera* publica una carta de Bilbao, firmada por Germán Cortés, en la que se hace la siguiente apuesta:

1.º 500 pesetas á que si á partir del 25 de enero continúa Maura en el poder, el cambio subirá al tipo número 4 por 100.

2.º Otras 500 á que en la primera sesión de Bolsa, inmediata á la caída de Maura, suben al exterior y los ferrocarriles españoles y bajan en cambio las acciones del Banco de España.

3.º Otras 500 pesetas á que no se aprueba el proyecto de escuadra, aunque se empeñen en ello los señores Maura y Sánchez de Toca.

Para engordar el ganado

En una importante revista de ganadería, copiamos la siguiente noticia, muy interesante para nuestros ganaderos:

«Se coloca el grano en capas de 6 á 8 centímetros de espesor en cajones metálicos, cubriéndolos con musgo empapado en agua y sujeto entre dos rejillas de alambre.

Cuando el grano germina, se da á los animales como pienso.

Se asegura que estos lo comen con avidez, engordan rápidamente y su carne es más tierna y nutritiva que las de las reses engordadas por los métodos ordinarios.

Para Reyes.—Por ocho pesetas se puede hacer un hermoso obsequio comprando en casa de Arandny un traje negro de lana.

Agradeciendo

En atento B. L. M. nos participó ayer don Luis Martínez haber tomado posesión de la Alcaldía, desde la cual nos ha dirigido generosos ofrecimientos, que agradecemos de todas veras, prometiendo estar á la recíproca.

Obra de caridad

El ilustrado constructor é inspector de máquinas de la Junta de obras del puerto, don Félix Colongues Kimt, ha tenido la bondad, que mucho agradecemos, de enviarnos 50 ejemplares de su obra *Cien páginas en líneas métricas*, para que los vendamos á 0'25 pesetas ejemplar, y el producto lo distribuyamos entre los pobres, cuya situación consideramos más aflictiva.

El rasgo del señor Colongues merece bien delante de Dios y de los hombres.

Reciba por él el testimonio de nuestras alabanzas.

Caridad

Una señora nos ha entregado un abrigo para una de las familias anunciadas en esta página.

Para Aguinaldos.—Por 17'25 pesetas, se compra un corte de gabán de caballero de artículo inglés en casa de Arandny.

La Sociedad «Nueva Guirnalda» ha recibido de las cigarreras de Santander 40 pesetas para repartirlas juntas con los donativos de los pobres.

El «Alicante»

Ayer entró en nuestro puerto, procedente de Filipinas, el vapor de la Compañía Trasatlántica *Alicante*, conduciendo algunos pasajeros y 4.000 fardos de tabaco.

El *Alicante* ha conducido á este puerto cuatro muchachos que el cónsul de España en Lisboa embarcó para que fueran dejados en el primer puerto á que arribara.

Dichos muchachos se llaman Federico Muñoz Guerra, de trece años; Gerardo Santos Sánchez, de trece; Pedro Molinero Rodríguez, de catorce, y Daniel Rodríguez Sonera, también de catorce años, que vagaban por las calles de la Coruña sin ocupación alguna y, abandonando su casa, se embarcaron en el vapor *Victoria*, de nacionalidad inglesa, y salieron con rumbo al puerto de Lisboa, en cuya capital fueron puestos á disposición del cónsul español.

Aquí se hizo cargo de los cuatro rapaces el gobernador civil, quien ayer tarde recibió un telegrama del de la Coruña participando que en aquella población residen los respectivas familias de Federico Muñoz Guerra y Daniel Rodríguez Sonera.

Los cuatro rapaces han ingresado en la cárcel hasta que sean restituidos á sus familias.

Para Reyes.—Puede regalarse por 15 pesetas una capa bordada de rico paño y novedad que se venden en casa de Arandny.

En la central de telégrafos de Bilbao está detenido un telegrama procedente de Santander y dirigido á don Antonio Meñaca.

Para evitar granos y caspa en la cabeza, fricción diaria con *Agua de Colonia Orive*.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García en el día de ayer:

Altura barométrica:	
A las ocho de la mañana...	752 6.
A las doce de idem.....	753'7.
A las seis de la tarde.....	755 0.
Temperatura:	
A las ocho de la mañana...	7 0.
A las doce de idem.....	11'0.
A las seis de la tarde.....	7'8.
Máximum del termómetro	11'8.
Mínimum idem idem.....	5 6
Tendencia del barómetro...	subir.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento:

Rufino Viaño, de una herida contusa en la región frontal, nariz y labio inferior é Ismael Arvella, de 11 años, de una herida incisa en la pierna derecha.

Al popular *Jeremías* unos guasones le tiraron ayer con un trozo de barro, introduciéndole en el ojo izquierdo varios cuerpos extraños, que le fueron extraidos en la Casa de Socorro.

Viajero

Ayer llegó á esta ciudad, en la que permanecerá varios días, nuestro particular amigo don Juan Gutiérrez, inspector de vigilancia de la ciudad de San Sebastián.

Sea bien venido.

Para Aguinaldos.—Ninguna ocasión mejor para comprar barato que acordarse que se liquidan las existencias de casa de Arandny. v

El número 5—año II—de la excelente Revista quincenal ilustrada, de agricultura, ganadería, industria, minería, ciencia, y sus aplicaciones, *Cantabria*, contiene el siguiente importante sumario:

Crónica quincenal, por F.—De Agricultura, prados, por Isidro Labrador.—Crónica industrial, por O'Deveuq.—De ganadería, raza Schwytz, por El Cano.—La minería en Santander en 1902 (de la Revista Bilbao).—Notas y noticias.—Revista de mercados y valores.

Ferrocarril al Sardinero

Desde hoy seis empezará á prestar servicio por las tardes; saliendo de Santander á las 3, 4, y 5; y del Sardinero 3'30, 4'30 y 5 30.

—*La Dirección.* v

Teatro

Funciones para hoy:

A las tres y media de la tarde, función cómica dedicada á los niños.—Regalos de magníficos juguetes.

1.º Sinfonía por el sexteto.

2.º La chistosísima comedia en dos actos y en prosa, original de don Miguel Ramos Carrión y don Vital Aza, titulada

ZARAGÜETA

3.º Tendrá lugar el doble sorteo para los regalos que la Empresa destina en la forma siguiente:

Para niñas.—Primer lote: Un magnífico Bebé, pestañas, duerme.—2.º idem: Una magnífica Sillería Regia, raso grana.—3.º idem: Una gran cesta con servicio completo de mesa.

Para niños.—Primer lote: Una gran mesa de billar de 1 metro 25 centímetros, con bolas de madera y tacos.—2.º idem: Una panoplia con casco y peto de la Escolta Real.—3.º idem: Un automóvil mecánico con chauffeur.

Toda localidad con entrada y entradas sueltas, tendrán derecho á un número para la rifa, para uno de los sorteos.

4.º La humorada cómica en un acto y en prosa, original de don Miguel Ramos Carrión, titulada

LA CRIATURA

* * *

A las ocho y media de la noche, (1.ª de abono diario, 23 del especial y 10.º día de moda).

1.º Sinfonía por el sexteto.

2.º El juguete en un acto y en prosa, original de don José Estremera, titulado

EL OTRO Y YO

3.º El drama en tres actos y en verso, original de don Manuel Tamayo y Baus, titulado

LA BOLA DE NIEVE

Precios los de costumbre.

NOTA.—Terminado el abono á diario de 30 representaciones, se abre otro por 20 en iguales condiciones que el anterior.

Para Aguinaldos.—Por cuatro duros puede comprarse en casa de Arandny un paletó de alta novedad.

Reunión

La celebrará, á las once y media de la mañana de hoy, en el Salón-Teatro del Círculo Católico de Obreros, la Asociación católica de «Escuelas y Círculos de Obreros de Santander», bajo la presidencia de nuestro excelentísimo señor Obispo.

Ofrecimiento

El profesor veterinario don Manuel Varela ofrece al público un nuevo establecimiento, en la calle de Magallanes, número 4 duplicado.

Café Cántabro

Gran velada por el notable ventrílocuo Mr. Sobrá. Todas las noches á las nueve.

Mareas para hoy

Pleamares: mañana, 5'18; tarde, 5'41.
Bajamares: mañana, 11'39; tarde, 0'0.

A cobrar

Desde mañana hasta el día 31 del corriente, se procederá al pago de los cupones vencidos el día 1.º, de los títulos emitidos por el Ayuntamiento de esta ciudad en virtud de avenio con sus acreedores.

Los interesados presentarán desde dicho día, en la sección de contabilidad, las facturas correspondientes, acompañadas de los cupones indicados.

Romaneo de ayer

Ayer fueron sacrificadas para el consumo público 18 reses mayores, 9 menores, 10 cerdos y 60 corderos.

Para Reyes.—Aprovechar la ocasión de comprar barato en la liquidación de Arandny que solo durará este mes.

El tiempo

Continuó ayer probando nuestra paciencia.

Llovió mucho, principalmente en las primeras horas de la tarde.

También apretó mucho el frío.

Ayer falleció en esta ciudad don Isidro San Emeterio López, á cuya afligida esposa doña Guadalupe Quesada, hijos y demás parientes, acompañamos en el dolor que les aflige por pérdida tan sensible.

* * *

También falleció ayer la señora doña Carmen Velez Vega, viuda de Gómez Ortiz.

Reciban sus hijos y parientes nuestro pésame.

Suplicamos á nuestros lectores unan sus oraciones á las nuestras, pidiendo el descanso eterno de las almas de ambos finados.

El Cuartelillo

Por sabido se calla que para comer bien hay que ir á «El Cuartelillo».—Los capones de Bayona, del día de año nuevo, hicieron furor.—Pues, ¿y hoy? **Perdices en su salsa y langostinos.**

¡Eche usted apetito!

Se admiten uno ó más caballeros estables, para vivir en familia, en casa bien amueblada y en sitio muy céntrico.

Informarán en la Administración de este periódico. v

PISO bien amueblado y en sitio muy céntrico se alquila. Informarán en esta Administración. v

CÁMARA OSCURA para servicio de los clientes, buen surtido de toda clase de artículos para fotografía. Sociedad española, droguería general, Plaza de las Escuelas. *Sucursal*, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de «Singer». v

Panorama

Hoy es día de Reyes,
día de pedigüeños,
y sobre el mundo se alza
un sable gigantesco.
Hoy los chiquillos rompen
la cabeza á los viejos,
ya pidiendo aguinaldos
ó ya haciendo uso de ellos.
Hoy pide todo el mundo,
la tradición siguiendo,
desde la altiva fámula
al rápido cartero.
A los chicos, los Reyes
les traen regalos buenos;
á los grandes un cúmulo
de sabañones tremendos.
Los Reyes Magos vienen
montados en camellos.
¡Quién tuviera automóvil
pa dejarles atrás y huir muy lejos!

Se ha organizado entre los alemanes de Strasburgo un concurso para el adorno de escaparates, habiendo una Comisión encargada de repartir los premios.

Un periódico, para designar este concurso, ha compuesto, según todas las reglas de la gramática alemana, la siguiente palabrejo:

«Schaufensterdekorationswettbewerg.»

Lo cual quiere decir: «Concurso para la decoración de escaparate».

Pero otro periódico, celoso sin duda de su compañero, ha compuesto á su vez esta otra:

«Schaufensterdekorationawettbenwarbspreitrichterkommissionavoraitzender».

Esto es: «Presidente de la Comisión del Jurado del concurso para la decoración del escaparate».

Bueno, pues añadan esta otra:

Schaufenderpousrrerlaudtsonfiranstorpefowrentiwouarmentzunch.

Que quiere decir: que ojalá rompan esos escaparates de una pedrada!

En Mallorca un bebé de diez años riñó con otro de su misma edad y le mató de una lucidísima navajada, infiriéndole con todas las de la ley.

Supongo que los demás chiquillos, entusiasmados por su arte, habrán pedido que le den la orden del maestro de escuela!

Un millonario americano ha organizado en las pasadas Navidades en honor de su nieto, una fiesta en la que figuraba el correspondiente árbol de Noel.

El juguete destinado al nietezuelo, que cuenta sólo cinco meses de edad, consistía en una artística bombonera, dentro de la que había un cheque par valor de cinco millones de francos.

Aplaudo el criterio que en cuestión de regalos tiene ese venerable abuelo.

¿Qué mejor y más útil chuche la que un cheque por valor de cinco millones de francos?

¡Bravo, incomparable abuelo! ¡*Cheque* usted esos cinco... millones!

En Ripollet (Cataluña) al constituirse el nuevo Ayuntamiento hubo una complicación.

El alcalde saliente se negó á dejar la vara y el entrante se posesionó del cargo, empuñando la vara decididamente.

Es de creer que el público saldría contento de la sesión.

Lo que dirán los espectadores taurófilos:

—¡Qué animada y qué movida ha resultado *la suerte de varas*!

Según dice un periódico, en París la costumbre de los aguinaldos alcanza proporciones más escandalosas que en otra capital alguna.

Este año visitará á los clientes de sus respectivos distritos un gremio que hasta ahora no se dedicaba á dirigir felicitaciones: el de alcantarilleros.

Seguramente adoptarán, para pedirlos, la tan acreditada fórmula:

Los alcantarilleros
de este distrito felicitan á
usted los Santos Reyes.

Es la fórmula que más gusto ha dado hasta ahora y que tiene más adeptos.

Los alcantarilleros le seguirán *ad pedem litteræ*.

Ahora don Miguel Moraita
se está sintiendo patriota.
¡Hombre, si aún no es Carnaval!
¡Qué manera de dar bromas!

AMADIS.

Hoy roscos de Reyes en la Confitería de ***RAMOS, Becedo, 11.***

BOLSAS

DE MADRID		Día 4	Día 5
Interior serie	F. . . .	76 95	77 00
» »	E. . . .	76 95	76 95
» »	D. . . .	76 95	76 95
» »	C. . . .	77 05	77 00
» »	B. . . .	77 05	77 05
» »	A. . . .	77 05	77 05
» »	C y E. . .	77 05	00 00
Amortizable 5 por 100, F.		97 00	97 15
» »	E.	97 00	97 15
» »	D.	97 00	97 10
» »	C.	97 05	97 10
» »	B.	97 05	97 15
» »	A.	97 05	97 20
Cédulas al 5 por 100. . .		000 00	000 00
Cédulas al 4 por 100. . .		101 50	101 50
Banco de España. . . .		474 00	474 00
Tabacaleras.		444 50	444 50
Banco Hispano-Americano		126 0	126 00
Francos.		00 00	00 00
Libras.		34 33	00 00
Interior fin		77 10	77 05
Exterior en París		88 75	88 42

Telegrama de Bénard y c.ª

Plaza de Santander

Valores Mercantiles é Industriales

DÍA 5 DE ENERO

	Papel	Dinero
Banco Mercantil sin liberar.	—	96
Minas Puente-Arce. . .	48	—
Idem Complemento. . .	74	—
Empréstito municipal. .	100'25	—
Obligaciones del ferrocarril de Alar.	117'25	—
Idem del de Cabezón á Llanes	—	102

Cotización del Colegio de Corredores

Sin operaciones.

Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

Nuevo embajador

El próximo sábado llegará á esta corte el nuevo embajador de Austria, y el lunes presentará sus credenciales al Rey con las solemnidades de costumbre.

Toros en México

Cablegrafían de la capital de la República mexicana que anteayer torearon allí los diestros españoles *Chicuelo* y *Saleri*.

El ganado resultó bueno.

Ambos diestros estuvieron superiores.

Campaña contra el P. Nozaleda

La prensa y los partidos avanzados no cejan en la campaña de difamación emprendida contra el Padre Nozaleza, por su nombramiento para la Silla metropolitana de Valencia.

De esta capital anuncian que no se habla de otra cosa, los unos para atacar y los otros para defender al Padre Nozaleda.

Los elementos radicales preparan algunos mitins de protesta.

El Radical, de Rodrigo Soriano y *El Pueblo*, de Blasco Ibáñez, han sido denunciados por sus ataques al nuevo Prelado, ataques tan tremendos que rebasan ya hasta la medida del odio.

Esta noche han debido reunirse los presidentes de las sociedades obreras y de los casinos y comités republicanos para tomar enérgicos acuerdos de protesta contra el nombramiento del venerable religioso.

Prohibida por el gobernador de Barcelona la manifestación que intentaban celebrar los republicanos y no pudiendo tampoco celebrar mitin por no disponer de local á propósito, es posible que el mitin lo realicen otro día si el P. Nozaleda no renuncia á la mitra de Valencia.

También los periódicos avanzados de Barcelona publican largos artículos atacando furiosamente al P. Nozaleda.

Banquete suspendido

Otro despacho de la ciudad condal comunica que se ha suspendido el banquete que pensaba celebrar esta noche la juventud democrática, en atención á cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del señor Sagasta.

Asamblea pedagógica

A las cinco de la tarde, según también dicen de Barcelona, se celebró la segunda sesión de la Asamblea pedagógica.

Se pronunciaron elocuentes discursos en pro de la enseñanza y expuestas las deficiencias que ahora se advierten, se propusieron las medidas necesarias para corregirlas.

Se cree que con la sesión de hoy terminará la Asamblea.

A la memoria de Sagasta

La prensa liberal publica artículos encomiásticos á la memoria de Sagasta con motivo del aniversario de su fallecimiento.

* * *

La familia de Sagasta ha recibido numerosos pésames.

* * *

Esta mañana se celebraron en varias iglesias misas por el alma del finado jefe del partido liberal.

* * *

La familia de Sagasta marchará el domingo á León.

Lo del día

Esta noche no había aún contestado el P. Nozaleda á la propuesta oficial, que le hizo el Gobierno, del Arzobispado de Valencia.

M.E.C.D. 2017

R. I. P.

Ha fallecido don Andrés Mellado, padre del exgobernador del Banco.

Bueno

Indícase al capitán de navío don Arturo Llopis para el mando del *Carlos V.*

Rumor desmentido

Es inexacto el rumor que circuló ayer sobre la fusión de los liberales y demócratas.

En la visita que hizo el señor Merino al marqués de la Vega de Armijo limitóse aquel á dar á este las gracias por su iniciativa respecto de la celebración de funerales en sufragio del alma del señor Sagasta.

Exposición

El jueves se inaugurará en la Casa Amaré una exposición de 150 cuadros donados por distinguidos artistas para allegar recursos con que erigir un monumento á la memoria de Castelar.

Alvear ante el Consejo

Hay, ante el Consejo de Estado en pleno ha jurado el cargo de Consejero-ministro del Tribunal de lo Contencioso don Emilio de Alvear.

Inspección de teatros

El gobernador civil y la Comisión de espectáculos han visitado hoy los teatros Cómico, Eslava y Romea y el Salón de Actualidades.

La inspección fué minuciosa.

Acordóse por la Comisión que si dichos coliseos no se ponen en condiciones contra incendios, sean clausurados por la autoridad gubernativa.

Hízose funcionar el telón metálico para casos de incendio.

Hoy visitará la Comisión los demás teatros.

Consejo de ministros

Tres horas duró el Consejo celebrado anoche bajo la presidencia del señor Maura: desde las cinco y media á las ocho y media.

Según la nota oficiosa del mismo, se examinaron varios expedientes de indulto, llevados por el ministro de Gracia y Justicia, uno de ellos de pena de muerte, y se acordó aconsejar al Rey el ejescicio de la regia prerrogativa.

El mismo señor Sánchez Toca dió cuenta de una comunicación recibida de la oficina internacional de Ginebra, relativa á la infamación y la cultura inmoral, y se acordó que pasara al ministerio de Estado para los efectos consiguientes.

Se aprobó el expediente de contratación para una casa de Correos en Barcelona.

El ministro de Estado dió cuenta de un expediente por el que se propone la construcción de un puerto en la plaza de Melilla, así como otras reformas destinadas á colonizar el campo exterior.

El Consejo se enteró minuciosamente de la huelga de cargadores, tripulantes y fogoneros de la marina mercante iniciada en Barcelona y propagada á Sevilla.

Se autorizaron dos expedientes de Guerra relativos á la venta de edificios inútiles de dicho ramo en Gijón y Ciudad-Rodrigo.

El ministro de Hacienda señor Osma expuso á sus compañeros un avance de la liquidación del presupuesto de 1903 que arroja un excedente de 31 millones de pesetas, después del reintegro hecho á la Compañía Arrendataria de Tabacos. También hizo una exposición de sus previsiones y cálculos para el ejercicio de 1904, como asimismo de las bases fundamentales para calcular los ingresos y gastos que hayan de figurar en el presupuesto de 1905, que presentará antes del mes de mayo, como base á su vez y supuesto general de los proyectos que tienen en estudio distintos Ministerios.

La Asociación de la Prensa

Ayer celebró una reunión la mayoría de los asociados y se leyó una proposición referente á la constitución de la Sociedad al amparo que debe otorgarse á los redactores de algunos periódicos contra determinadas empresas.

También se habló de la fundación de un Sanatorio y de un Montepío y de la reforma del reglamento por que se rige la Asociación de la Prensa.

Se acordó nombrar una ponencia que estudie todos estos asuntos y haga una ámplia información para admitir cuantas modificaciones se presenten.

Se convoca para una nueva sesión el próximo domingo, con objeto de tomar acuerdos definitivos.

Algunos de los concurrentes hablaron largo y tendido acerca de determinadas Empresas.

Luto oficial

Por el fallecimiento de la princesa Matilde Bonaparte, vestirá luto la Corte por espacio de cuatro días.

Por los obreros

La Sociedad de marmolistas ha dirigido una exposición á las Compañías de tranvías pidiendo tarifas económicas para los obreros.

Policías procesados

Se ha procesado á los policías Manuel Guerrero y Ginés Gómez Vicedo por cohecho y hurto á unos individuos sospechosos, á los cuales ofrecieron la libertad mediante cierta cantidad de dinero.

Borrero, indultado

Se ha levantado la pena de arresto al general Borrero, indultándole del resto de ella.

Entre liberales

El *Diario Universal* quéjase amargamente porque, habiendo pedido ayer al señor Montero Ríos dos líneas sobre Sagasta para publicarlas en homenaje á la memoria de este, contestóle que no tenía tiempo para eso.

«Esto—termina el diario de Romanones—retrata á un hombre.»

De oposiciones

La Real Academia de Bellas Artes ha designado ya las personas que han de constituir los tribunales para las oposiciones de los pensionados en Roma.

Más sobre la cuestión del día

El señor Nocedal ha declarado que nada quiere decir sobre la cuestión del P. Nozaleda hasta que empiece el debate en el Congreso acerca de este asunto; en el cual debate intervendrá conforme se lo aconsejen las circunstancias.

* * *

La Epoca sigue defendiendo al Padre Nozaleda.

Niega que éste perdiera la ciudadanía española.

Buen viaje

Ha marchado al Norte de Africa el señor Villanueva.

AL CERRAR LA EDICIÓN

Madrid 6—3 m.

Consejo de guerra

En Oviedo ha comenzado el Consejo de guerra por los sucesos de Infiesto.

Los procesados no ocupan el banquillo por haber renunciado á presenciar las sesiones.

Entre el fárrago de los autos leídos, lo más interesante es que el capitán que mandaba las fuerzas de la benemérita el día de las elecciones telegrafió al primer jefe diciéndole que don Manuel Uría aconsejaba á sus electores que asaltaran el Ayuntamiento, logrando sugestionar á las masas, las cuales así lo hicieron.

Los amotinados acometieron á la fuerza pública á pedradas y tiros.

El capitán intimó al señor Uria que aconsejara á las masas depusieran su actitud, no lográndolo y resultando tres guardias heridos de bala y de piedra.

Entonces ordenó hacer fuego lento, sin preceder el toque de corneta por haberse extraviado la boquilla de esta: simulada una carga contra los grupos hostiles, parapetáronse éstos tras las tapias y continuaron disparando piedras y tiros.

Contra las manifestaciones del capitán y de los guardias aparecen en los fólios las de otros testigos que declaran que en el discurso que el señor Uria pronunció en el Centro agrícola, dijo que le había robado el acta, intimando á sus electores solamente á que hicieran una protesta seria y ordenada.

Un testigo manifiesta que los guardias disparaban con excesiva severidad, apoyando sus fusiles en las tapias, detrás de las cuales refugiábanse los paisanos.

El dictamen del auditor reconoce que el jefe militar obró con excesiva severidad.

En Oviedo ha extrañado el resumen del juez instructor, comandante de artillería señor Revilla, por las apreciaciones que hace, dirigidas evidentemente contra los procesados.

Por orden del gobernador militar se expulsó á los periodistas de la mesa en que tomaban notas.

La sesión se suspendió á la una para reanudarse á las tres de la tarde.

Reanudada la sesión, el defensor de Mamerto Santos pide que se lean las declaraciones de los médicos militares acerca del reconocimiento de los guardias civiles que se decían heridos.

Resulta que los médicos los rechazaron porque no necesitaban asistencia.

Sólo uno estaba herido de bala en el muslo y dos contusos.

Luego de las lecturas de esas declaraciones se celebró un careo con un guardia que vió á don Juan Uría disparar contra la benemérita en distintos puntos.

Al mismo tiempo se leen otras declaraciones contradictorias.

Después informó el fiscal, el cual no precisó hechos criminosos y se limitó á relatar los ya conocidos.

Créese que los procesados serán absueltos.

Sobre los anunciados mitins

El criterio del señor Sánchez Guerra sobre los mitins que se anuncian para el domingo contra el nombramiento del P. Nozaleda es que se cumplan estrictamente la ley de reuniones y el Código penal.

En el momento en que se incurra en delito penado por el Código, se suspenderá la reunión.

Tales son las instrucciones que ha dado á las autoridades de provincias, ordenándolas además que prohiban las manifestaciones públicas.

Congreso pedagógico

Comunican de Barcelona que en el Congreso pedagógico leyéronse varias memorias.

La de Perich, conteniendo manifestaciones anticatólicas, produjo un tumulto.

Canalejas, que presidía el acto, cortólo hábilmente suspendiendo la sesión.

Los estudiantes españoles en París

Dicen de París que los estudiantes españoles visitarán hoy á la reina Isabel.

Aquellos siguen siendo muy agasajados.

Fuerzas yanquis á Manila

Ha llegado á Gibraltar el transporte *Kilpatrik* con fuerzas yankees para Manila.

Explosión

Comunican de Londres que explotó una fábrica de nitroglicerina en Hayle, resultando cuatro muertos y muchos heridos.

Una gran humareda cubrió los alrededores en una extensión de varios kilómetros.

La insurrección en el Uruguay

Un cablegrama de Montevideo dice que la situación creada por el movimiento revolucionario se ha agravado.

Está interrumpido el telégrafo.

Se han enviado al interior tropas.

Se cree que el Brasil ayuda á los revolucionarios.

Rusos y japoneses

Qué saldrá por fin

Telegrafían de Tokio que se espera con verdadera impaciencia la contestación de Rusia á la última nota del Japón.

Prosiguen entre tanto con toda actividad los preparativos para la guerra.

Hoy embarcarán dos divisiones japonesas y se cree que van á restablecer el orden en los puertos del Sur de Corea.

* * *

De Londres comunican que 150 oficiales y soldados japoneses saldrán mañana para Génova.

* * *

Por último, otro despacho de la capital inglesa hace saber que el encargado de negocios de Corea ha declarado que abriga la crencia de que no estallará la guerra y que todo tendrá un término satisfactorio.

EL CORRESPONSAL.

RESTAURANT

El Cantábrico

DE

Pedro Gómez Fernández

HERNÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Macho

TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta—Comedores amplios é independientes

Plato del día: Pollo á la cazadora.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas radicantes en Santander y su provincia al 5 por 100 anual.

Préstamos sobre sueldos inamovibles, crédito personal y muebles custodiados por el prestatario al 6 por 100 anual.

Caja de Ahorros

Imposiciones de 1 hasta 1.000 ptas. 4 %
» de 1.001 » 3.000 ptas. 3 1/2 %
» de 3.001 » 5.000 ptas. 3 %

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.
BOCA Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas,
TOS de garganta, catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila.

Aviendo echo uso de sus pastillas de Cocaina y Mentol y encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta, yo aconsecaría á todos los oradores y cantores hicieran uso de las mismas.

Franco Cardinali, *tenor de ópera.*

Vuestras pastillas, que constantemente uso, me sientan muy bien.

Lucrecia Arana.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.

Matilde de Lerma, *tiple de ópera.*

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras han producido sus notables pastillas.

Concepción y Francisca Segura,
del teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

Julián Romea.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Leocadia Alba.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Antonio Chacón, *cantador andaluz.*

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaina, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julián Navarro y Gallego,
médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaina, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de Mentol y Cocaina son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable, en todas las afecciones, sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.

Dr. Rodolfo Pérez Figueredo,
Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fieis
Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

LA MAR

JULIO PALACIOS Y COMPAÑÍA

PUENTE 1 Y ATARAZANAS 1

Acercándose la época de aguinaldos y deseando participen de ellos nuestra numerosa clientela, ponemos á la venta *desde hoy hasta el día quince, á precios de fábrica*, todos los artículos de la temporada de invierno.

Paños, pañetes, jergas, lanas, franelas de lana y algodón, mantas de cama, chales de abrigo y toquillas de varias clases.

Vestidos de lana, desde cuatro pesetas corte

LA MAR

A. OTERO

Hoy *y* **mañana,** *día de* **Reyes,**
se expondrán en los magníficos escaparates de la CASA y se venderán en su gran ESTABLECIMIENTO para

Regalos de Reyes

una moderna y variada colección de JUGUETES, BOMBONERAS, CESTAS, PÁJAROS PORCELANAS y otros ARTÍCULOS de gran NOVEDAD para estos días.

VISITAD HOY MIS ESCAPARATES

ENTRADA LIBRE AL ESTABLECIMIENTO

Calle de Wad-Ras, número 7
en la Plazuela de Pombo

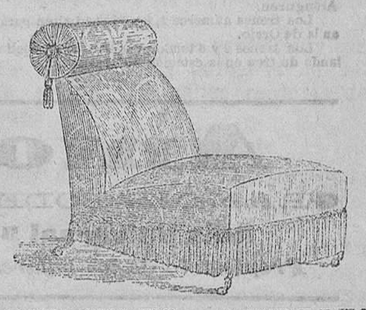

ALMACENES DE MUEBLES
DE
V. Araluce

CAMAS,
JERGONES DE MUELLES, SILLAS DE VIENA
Y TAPICERÍA

PLAZA DE LA LIBERTAD
SANTANDER
Pídanse precios y catálogos.

Se alquila un piso amueblado, Martillo 9, 2.º informarán.

Bachillerato-Comercio

El numeroso claustro de profesores del Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil, establecidos en Santa Clara, 7, 3.º, prepara de las asignaturas que comprenden aquellas dos enseñanzas; clases de repaso para los alumnos oficiales, á horas compatibles con los del Instituto Estudio vigilado; clases prácticas de Teneduría de Libros; Lenguas vivas y Mecanografía.

TOS

Bronquitis, catarros pulmonares: asmas bronquiales, Tos ferina.

BROMORINA AYALA

Jarabe eficacísimo de grandes y positivos resultados.

Farmacia del autor San Jerome, 18, San Sebastián.

De venta en Santander. Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía 5 y Wad-Rás 3 y en las farmacias.

Fábrica de puertas de acero onduladas

CON REAL PRIVILEGIO

Juan Mas Bagá.—Barcelona

Esta importante casa ha colocado infinidad de puertas en esta población, con resultados inmejorables. Informará E. Presmanes, *Almacenes de cal hidráulica y cemento Portland*, MÉNDEZ NÚÑEZ, 20.—SANTANDER

LA PREVISIÓN PATERNAL

Todos los socios asegurados el año 1898 pueden remitir certificación de existencia del asegurado expedido en este mes por el Juzgado municipal sin legalizar, para evitarles gastos; el día 10 del actual se abre el pago de las pólizas. Ha correspondido amortizar en el sexto sorteo la póliza de ahorro número 527: ha sido favorecido don José Reyes Rodríguez de Sanlúcar (Cádiz), Plaza de San Roque, 14. Este señor socio ha pagado pesetas 15 y cobra 250, por lo que bien de manifiesto quedan los beneficios que esta póliza ofrece.

Representante en Santander y su provincia, don Narciso Ortega, Rapalacio número 2, 2.º.

Nota.—El beneficio que han obtenido nuestros asegurados del primer grupo, ha sido de 12 05 por 100, ó sea 22 céntimos 10 milésimas por peseta.

COLEGIO DE SEÑORITAS
DE
La Inmaculada Concepción

dirigido por la Srta. D.ª Herminia Rodríguez

PROFESORA SUPERIOR NORMAL

Establecido en la calle de Carbajal, 4, 1.º izqda.

En este Colegio, la asignatura de Francés entra en la enseñanza general, hablando á las alumnas en dicho idioma todo el tiempo que éstas permanezcan en clase y la enseñanza de las demás asignaturas lo permita.

También se enseñan, como clases de adorno, Piano, Dibujo, Pintura, Inglés y Gimnasia de sala.

Se admiten internas y medio pensionistas.

Clases especiales de Francés: de doce á una para señoritas y de seis á siete de la tarde para niños.

GIMNASIO HIGIÉNICO
DIRECTOR
D. Fernando Fernández San Miguel
Santa Clara, número 7.

CLASES PARTICULARES Á DOMICILIO PARA ENFERMOS Y COLEGIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes
CAMAS, MUEBLES y TAPICERIA
de Viuda é Hijos de Manuel Mata
Compañía, 22. — Teléfono 323

Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y variadas existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto mas exigente.

Juegos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc. y variado surtido en tapicería y cortinajes de modelos caprichosos.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Cuotas reducidas para el pago en plazos

Se arriendan pisos con agua y uno con luz eléctrica. Campogiro, viuda de Soto Herrera

LA PELUQUERÍA

de Benito Arcos, Puente, número 8, se ha trasladado al número 2 de la misma calle.

COMPAÑIA MARÍTIMA COMERCIAL

SERVICIO DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA
ASTURIAS. GALICIA Y MEDITERRANEO

El grande y magnífico vapor

José Roca

su capitán don J. Company

Saldrá de Santander el viernes 8 del corriente, tomando carga en estos muelles para los puertos de

Avilés, Villagarcía, Vigo, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario D. FRANCISCO SALAZAR, Muelle número 18.—Teléfono número 37.

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

El día 7 del actual se abre el pago de los intereses y amortización de los valores siguientes, depositados en la Caja de este Banco:

Obligaciones de la Compañía Vasco-Cantábrica de navegación; del ferrocarril de Villalba á Segovia; idem de Segovia á Medina del Campo; idem de Zaragoza á Pamplona y Alsasua (prioridad); idem de París, Lyon Mediterráneo; idem de París á Orleans; acciones Banco Hispano Americano; Deuda municipal de Pamplona; idem de la Habana; renta francesa 3 por 100, y Deuda argentina 6 por 100.

Obligaciones ferrocarril Santander á Solares y Santander á Bilbao amortizadas el 29 diciembre pasado.

Santander á 5 de enero de 1904.—El director gerente, *José María Gómez de la Torre.*

Almacén de lanas y colchones

de Pedro Cuesta. — Becedo, 11

Lanas de Castilla á 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas, especialidad en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se sosa telas de colchones.

Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos de cerdas lanas á máquina.

M.E.C.D. 2017

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander á Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

PRECIOS desde Bilbao 1.ª	2.ª	3.ª	ESTACIONES	Discr. n.º 72	Corr. n.º 2	Discr. n.º 4	Discr. n.º 6
			Bilbao. . . . . Salida	—	7-15	12-15	17-10
0,75	0,55	0,35	Santa Agueda.	—	7-26	12-27	17-21
1,05	0,75	0,50	Iráuregui.	—	7-31	12-31	—
1,35	0,95	0,65	Zaramillo.	—	—	—	—
1,85	1,30	0,85	Sodupe	—	7-44	12-44	17-38
2,35	1,65	1,10	Güeñes	—	7 51	12-54	—
2,45	1,75	1,15	Aranguren	—	7-56	12 59	17-50
3,35	2,40	1,60	Traslaviña	—	8-14	13-20	18-10
3,45	2,45	1,65	Arcentales	—	8-1	13-24	18-14
4,05	2,90	1,90	V. de Trucios.	—	8-29	13 37	18-27
5,15	3,65	2,45	Carranza	—	8-49	14-02	18-48
5,25	3,75	2,45	Molinar	—	—	—	—
6,10	4,30	2,85	Gibaja.	—	9-06	14-18	19 06
6,50	4,60	3,05	Udalla.	—	9-14	14-26	19-14
7,00	4,95	3,25	Marrón	7-30	9-25	14-37	19 26
7,60	5,15	3,40	Angustina	7-35	9-30	14-42	19 31
7,80	5,55	3,65	Treto	7-46	9-40	14-52	19-41
8,40	5,95	3,95	Gama	7-58	9-51	15-04	19-53
8,90	6,30	4,15	Beranga.	8-06	9-59	15-12	20-01
9,70	6,90	4,55	Hoz de Anero.	8-21	10-14	15-27	20-16
10,00	7,10	4,70	V. de Pontones. . . .	8-30	10-20	15 33	20-22
10,30	7,30	4,80	Orejo.	8-37	10-26	15 39	20-29
10,60	7,50	4,95	Heras	8-42	10 30	15-43	20-33
11,10	7,90	5,20	Astillero	8-52	0-37	15-52	20 41
11,30	8,00	5,30	Maliaño	8-58	—	15-57	20 45
11,60	8,25	5,45	Nueva Montaña. . . .	9-03	10-45	16 02	20-50
12,00	8,50	5,60	Santander (F.º). Llegada	9-12	10-53	16-11	20-58

(*) El tren número 4 admite viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en Aranguren.

Los trenes números 2, 4 y 6 los admiten para la estación de Solares con trasbordo en la de Orejo.

Los trenes 2 y 6 toman viajeros con destino á la línea de Castro-Urdiales, cambiando de tren en la estación de Traslaviña.

PRECIOS DESDE SANTANDER 1.ª	2.ª	3.ª	ESTACIONES	Discr. n.º 1	Corr. n.º 3	Discr. n.º 73	Discr. n.º 5
			Santander. (F.º) . . Salida	7-40	13-50	17-25	17-00
			Santander (Mer.) . . . —	8-01	13-11	17-45	17-20
0,45	0,30	0,20	Nueva Montaña . . . —	8 05	—	17-49	17 24
0,75	0,55	0,35	Maliaño . . . . . —	—	13-19	17-54	17-29
0,95	0,70	0,45	Astillero . . . . . —	8-13	13-23	18 00	17 33
1,45	1,05	0,65	Heras . . . . . —	8-19	13-29	18-09	17 41
1,75	1,25	0,80	Orejo . . . . . —	8-23	13-33	18-1	17 45
2,05	1,45	0,95	V. de Pontones . . . . —	8-29	13-39	18-21	17-51
2,45	1,75	1,15	Hoz de Anero . . . . . —	8-37	13-47	18-29	17-59
3,15	2,25	1,50	Beranga. . . . . —	8-50	14-00	18-42	18-12
3,65	2,60	1,70	Gama . . . . . —	8-58	14-08	18 51	18-20
4,25	3,00	2,00	Treto . . . . . —	9-10	14-20	19-04	18-32
4,85	3,45	2,30	Angustina . . . . . —	9-19	14-29	19-13	18-41
5,05	3,60	2,40	Marrón . . . . . —	9-26	14-36	19-17	18 49
5,55	3,95	2,60	Udalla. . . . . —	9-35	14-45	—	18 58
6,10	4,30	2,85	Gibaja. . . . . —	9 44	14-54	—	19-07
7,00	4,95	3,25	Carranza . . . . . —	10-01	15 12	—	19 24
8,10	5,75	3,80	V. de Trucios. . . . . —	10-25	15-36	—	19-44
8,60	6,10	4,05	Arcentales . . . . . —	10-36	15-47	—	19 54
8,80	6,25	4,10	Traslaviña . . . . . —	10-42	15-53	—	19-59
9,60	6,80	4,50	Aranguren. . . . . —	11-03	16-14	—	20-17
9,80	6,95	4,60	Güeñes . . . . . —	—	16-17	—	—
10,20	7,25	4,80	Sodupe . . . . . —	11-12	16 24	—	20-26
10,70	7,60	5,00	Zaramillo. . . . . —	—	—	—	—
11,10	7,90	5,20	Iráuregui . . . . . —	11 25	—	—	—
11,30	8,00	5,30	Santa Agueda. . . . . —	11-30	16-41	—	20-43
12,00	8,50	5,60	Bilbao . . . . . Llegada	11-40	16-51	—	20-53

El tren número 1 no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo inclusives, así como tampoco los admite el tren número 5 para las situadas entre Nueva Montaña y Marrón.

Los trenes números 1 y 5 admiten viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en la estación de Aranguren.

Los trenes 1 y 3 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales con trasbordo en Traslaviña. Tambien los admite el tren número 5, pero solo los días festivos.

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

ESTACIONES	Discr. n.º 42	Discr. n.º 44	Regul. n.º 46	Discr. n.º 48	Mixto n.º 50	Discr. n.º 52	Mixto n.º 54
Solares . . . Salida	7-25	9-45	12-20	14-30	17-35	18-10	20-15
Orejo. . . . . —	7-29	9-49	12-24	14-34	17-38	18 16	20-18
Heras. . . . . —	7-33	9 54	12-29	14-39	—	18 21	—
Astillero. . . . —	7-45	10-04	12-39	14-49	—	18 31	—
Maliaño . . . . —	7-51	10-10	12-44	14-54	—	18-37	—
N. Montaña . . —	7-56	10-15	12-49	14-59	—	18 42	—
Santand . . . —	8 02	10-22	12-55	15 03	—	18 46	—
Santander . . Llegada	8-07	10-27	12-59	15 08	—	18 50	—

ESTACIONES	Discr. n.º 43	Discr. n.º 45	Regul. n.º 47	Discr. n.º 49	Mixto n.º 51	Discr. n.º 53	Mixto n.º 55
Santander . Salida	8-20	10-05	12 05	14 59	—	18-05	—
Santander . Marc.ª	8 36	10-21	12 23	15 08	—	19-20	—
N. Montaña . —	8 41	10-25	12-27	15 12	—	19-25	—
Maliaño . . —	8-47	10-30	12-32	15 17	—	19-30	—
Astillero . . —	8-53	10-36	12-38	15-24	—	19-36	—
Heras . . . —	9-02	10-45	12-47	15-33	—	19-45	—
Orejo . . . —	9-07	10-50	12-52	15-40	17-50	19-50	20-33
Solares . . Llegada	9-10	10 53	12-55	15 43	17 53	19-53	20-35

El tren número 50 admite viajeros para la línea de Bilbao, con cambio de tren en la de Orejo; y el tren número 52 tambien los admite para las estaciones comprendidas entre Villaverde de Pontones y Marrón cambiando á otro tren en Orejo.

Compañía del Ferrocarril del Astillero á Ontaneda

SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

PRECIOS 1.ª	2.ª	3.ª	ESTACIONES	Discr. 1	Discr. 3	Corr. 5	Discr. 7
»	»	»	Santander . . . . Salida	8-33	11-25	14-23	17-43
»	»	»	Nueva Montaña. . —	8-51	11-44	14-39	18-06
»	»	»	Maliaño. . . . . —	8-57	11-49	14-46	18-11
»	»	»	Astillero . . . . . —	9-05	11-58	14-54	18-19
1,15	0,95	0,65	Liaño (apeadero) . —	9-12	12-05	15-01	18-26
1,35	1,10	0,75	La Concha (apd.º . —	9-17	12-10	15-06	18-31
1,65	1,35	0,90	Obregón (apd.º). . —	9-24	12-17	15-13	18-38
1,95	1,60	1,05	Sarón. . . . . —	9-35	12-26	15-24	18-49
2,25	1,85	1,25	La Cueva, Penilla (apd.º	9-40	12-33	15-29	18-54
2,65	2,15	1,45	Castañeda . . . . —	9-47	12-40	15-36	19-01
3,05	2,50	1,65	Puente Viesgo. . . —	9-54	12-47	15-43	19-08
3,35	2,75	1,80	El Soto (Irúz) . . —	10-01	12-54	15-50	19-15
3,65	3,00	2,00	Santiurde (apd.º) . —	10-07	13-00	15-56	19-21
4,05	3,35	2,20	San Vicente . . . —	10-14	13-07	16-03	19-28
4,25	3,50	2,30	Ontaneda . . . Llegada	10-18	13-11	16-07	19-32

PRECIOS 1.ª	2.ª	3.ª	ESTACIONES	Corr. 2	Discr. 4	Discr. 6	Discr. 8
»	»	»	Ontaneda. . . . . Salida	7-42	11-36	14-40	17-57
0,30	0,25	0,20	San Vicente . . . . —	7-47	11-41	14-45	18-02
0,70	0,60	0,40	Santiurde (apd.º) . —	7-54	11-48	14-52	18-09
1,00	0,85	0,55	El Soto (Iruz) . . . —	8-01	11-55	14-59	18-16
1,30	1,10	0,70	Puente Viesgo. . . —	8-08	12-02	15-06	18-23
1,70	1,45	0,95	Castañeda (apd.º) . —	8-14	12-08	15-12	18-29
2,10	1,75	1,15	La Cueva, Penilla (apd.º	8-21	12-15	15-19	18-36
2,30	1,90	1,25	Sarón. . . . . —	8-30	12-24	15-28	18-45
2,70	2,25	1,45	Obregón (apd.º). . —	8-37	12-31	15-35	18-52
3,00	2,50	1,65	La Concha (apd.º). . —	8-44	12-38	15-42	18-59
3,20	2,65	1,75	Liaño (apeadero) . —	8-49	12-43	15-47	19-04
3,50	2,90	1,90	Astillero . . . . . —	9-02	12-54	16-00	19-14
3,75	3,10	2,05	Maliaño. . . . . —	9-09	12-59	16-07	19-19
4,00	3,30	2,20	Nueva Montaña . . —	9-16	13-04	16-14	19-25
4,25	3,50	2,30	Santander . . . Llegada	9-27	13-12	16-27	19-33

Antonio de Torres é Hijos.—MALAGA

GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS DE ESPAÑA

Anis Universal Marca registrada **Ron Habanera** Marca registrada

Propietario de los lagares llamados San Antonio, Serradillo, Pelliso y San Enrique

El gran crédito de que disfruta esta casa tanto en Galicia como en Asturias obedece únicamente á la calidad superior y siempre igual de sus géneros que en su mayoría son productos de sus propios viñedos.

Sus artículos se venden en todos los Ultramarinos de importancia, Cafés y Círculos.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de **Allcock**

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba

Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona

Para Reyes

Inmenso surtido en géneros de punto para caballero, señora y niño.

Gran rebaja de precios: faldones con capa, desde 7 pesetas; gorros para bautizos, desde 1'25; vestidos blancos y de color, para niños; camisas de señora, pantalones y faldas; tela de colchones de ocho cuartas de ancho, á pesetas 1'10; mantas de lana y algodón; sábanas hechas, desde 3 pesetas; chales de señora, desde pesetas 1'75.

10—ATARAZANAS—10

Viuda de ZACARÍAS del CASTILLO

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

D. V. Villafranca y Calvo

15, Blanca, 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéutico. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

Pronto, seguro, sorprendente alivio y en muchos casos curación completa del

ASMA

con los PAPELES AZOADOS y los CIGARRILLOS

del Dr. ANDREU de Barcelona, autor de la celebrada **PASTA PECTORAL** contra toda clase de **TOS**. Véase el libro-prospecto que se da gratis en las boticas.

SE gestiona todo asunto reservado. Dirigirse señor Pastor, Rubio, 33, tienda, Madrid.

JARABE Y PASTA DE

SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

El cabello espeso y lustroso pertenece á la juventud; el cabello claro y ajado á la vejez. El *Vigor del cabello del Dr. Ayer* devuelve el color juvenil y pondrá el cabello de usted suave, lustroso, rico y abundante. Mantendrá el cuero cabelludo limpio de caspa é impedirá que su cabello caiga.

El Vigor del cabello del Dr. Ayer da al cabello aquella apariencia sedosa y lustrosa tan natural en la primera edad. Para la mujer es el adorno de la hermosura juvenil.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Lo venden las farmacias y los tratantes en perfumería ó artículos del tocador

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de

España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases

Precios económicos

ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL *PLASMA MUSCULAR* (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la

TUBERCULOSIS, la *NEURASTENIA*, la *CLOROSIS*, la *ANEMIA*, la *CONVALECENCIA*, etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

1157 GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas *agudas* y *crónicas*, el Reumatismo gotoso, los Dolores *articulares* y *musculares*, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cía, de PARÍS, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(ó polvos del Doctor KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifican millares de curados.

Caja 7'50 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 6, Barcelona y en las farmacias y droguerías

ORIZA-L.ACTÉ

Para EMBLANQUECER, SUAVIZAR y PERFUMAR el CÚTIS.

Adoptada por todas las Elegantes.

PERFUMERÍA ORIZA de L. LEGRAND

1 2, Place de la Madeleine, Paris.

Depósito en BARCELONA en casa de JAIME FORTEZA, 34, Escudillers.

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestion y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericias, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicion impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Unicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Acércase el grabado á los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

SERVICIOS —DE LA—

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de SANTANDER y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XII

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Leòn XIII

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directameete para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Trinidad, Coro, Guanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao

LINEA DE FILIPINAS

El día 19 de diciembre saldrá de Liverpool y el 2 de enero de Barcelona, habiendo hecho la escalas intermedias el vapor

Isla de Panay

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA

Muelle, número 36 *Teléfono número 62*

M.E.C.D. 2017